

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

MÁS ESCUELAS

VI

No es indiferente, al crear escuelas en una ciudad, el situar aquellas en uno ú otro lugar, sino que es de tanta importancia la cuestión, que suele depender el mejor ó peor resultado de las mismas de que se realice ó no su construcción allí donde la necesidad con más imperiosa fuerza las reclama.

Yo creo que si en Avila se crearan las suficientes escuelas para que todos los niños de ambos sexos cupieran en ellas, y se edificaran los locales mal distribuidos, no se habría conseguido el fin propuesto, y, en esta creencia, conceptúo de interés extraordinario el que se estudie mucho la situación de los edificios y, aun á trueque de sacrificios, se lleven las escuelas al centro de aquellos barrios extremos, que, por ser núcleos importantes de población obrera, las solicitan y precisan.

Acabo de ver que en una de las últimas sesiones de nuestra Corporación municipal, se dió cuenta del pliego de condiciones para adquirir un solar capaz para dos escuelas, indicándose que los ofrecimientos de terrenos han de ser, de los comprendidos entre la calle de Santiago y Cuesta de Gracia: y si he de decir ingenuamente mi parecer, no alcanzo la razón que mueve la propuesta. Ignoro si de lo que se trata en este caso concreto es de llevar á los predichos terrenos la escuela que hoy existe en la Bajada del Rastro, y cuyo local no es propiedad del Municipio: aunque así fuera no creo deba ser esa la situación de tal grupo escolar, sino la que se deducirá de las consideraciones que siguen.

El apartado barrio de las Vacas, sin estar lejos del centro de la ciudad, que en ella realmente no hay nada de lejos, por la densidad de su población y por las especiales circunstancias de su topografía, está pidiendo, desde mucho tiempo hace, que se creen en él cuando menos una escuela de cada sexo, siendo justísimo que así se realice por el gran número de niños que en él existen y porque el hacerles ir á las escuelas recientemente inauguradas en la casa del Colegio Politécnico, ha de ser penoso por la travesía de la Carrera de Santo Tomás y Cuesta de San Roque, como resultará así mismo muy largo el hacerles subir al centro de la ciudad, ó llevarles á la escuela de Sonsoles hoy, ó á las que

se proyectan, cuando se construyan. Por cualquier sitio que se mire es en los días fríos, como en los días de calor, un tránsito peligroso para niños de seis á nueve años el asistir á las escuelas que hoy tienen, y mañana lo será también á las que se proyectan. El barrio de las Vacas necesita, pues, un grupo escolar que debe levantarse todo lo inmediato posible á la Ermita de la Virgen, como centro de tan populosa barriada.

Y cuanto se dice de ese barrio referente á su topográfica situación, á su densidad, y á su distancia de los actuales centros de enseñanza, puede decirse, sin variar nada, de la parte de la ciudad comprendida entre la calle Toledana y Plaza de San Nicolás; toda esta zona que comprende una extensión grandísima y en la que existen á cientos los niños que no van á las escuelas, ¿á cuál han de concurrir? ¿A las que ahora se proyectan entre la calle de Santiago y Cuesta de Gracia? ¿Han medido los proponentes la distancia que han de recorrer los niños desde sus casas á las escuelas, y tenido en cuenta los accidentes del terreno, su despoblación en muchos casos y los incansables motivos que en el camino les han de servir de acicate para su detención, lejos de la vista de quien les pueda obligar á asistir á las clases? Cuestiones son estas que nos inclinan á proponer que el grupo de escuelas para estos barrios tiene su situación natural en la Plaza de la Feria ó mejor todavía en las inmediaciones Sur de la Iglesia de Santiago.

Otro núcleo de población no menos importante, el formado al N. de la ciudad, Ajates y San Andrés, reclaman por idénticas razones el que se instituya en ellos el tercer grupo de escuelas, que para comodidad de toda esta parte, debiera instalarse en la Plaza de San Andrés, con preferencia por la parte de la Calle de Ajates, no llevándole más al E. por si se abren las escuelas que actualmente se construyen en la barriada nueva de San Francisco, por el señor Nebreda.

Con esta distribución tendrían perfecta comodidad para asistir á las clases los niños todos de Avila, pues para los del centro resultarían bien situadas las actuales escuelas, en el Instituto (la graduada), en el Palacio Viejo, y en San Roque aunque esta última hubiera quedado mejor instalada en las inmediaciones del Jardín del Recreo.

J. Labarra.

CHISPAS

Antes era siempre

Muchacha risueña;

Feliz transcurría

Su dulce existencia:

Reía y charlaba

Alegre y contenta

Saltaba y corría

Cual chica traviesa,

Pasaba las horas

Del día más bellas

Unas en la calle,

Y otras en la reja;

Cuidaba con celo

Sus negras guedejas,

Lucía en paseos

Igual que en la iglesia

Sombreros con flores

Y cinta de seda.

Hoy ya, su caracter

Dió vuelta completa;

Ni ríe, ni canta,

Ni habla, ni pasea,

Ni sale de casa,

Ni asoma á la reja,

Ni arregla su pelo

Con tanta paciencia,

En vez de sombrero,

La mantilla negra

Como una viudita

Lleva en la cabeza.

Sus ojos anuncian

Una gran tristeza,

Su cara rosada

Se hace macilenta,

Marcando su rostro

Dos grandes ojeras,

De noches de insomnio

Indelebles muestras.

¿Qué tiene la niña?

¿Qué es lo que la apena?

¿Qué dolor tan grande

Su corazón llena?

Esto se pregunta

La gente indiscreta,

Al ver que la niña

Llora de tristeza,

Temiendo que un día

La niña resuelta

Coja un reactivo

Y sin dar más treguas

Lo arroje en un vaso

Y... no se le beba.

G. G. N.

DESDE MADRID

CRÓNICA TEATRAL

Sumario: La tournée de Coquelin (aine).—Thermidor y Cyrano.—La comedia «Al natural».—Éxito brillante. Interpretación esmerada.—Un entremés de los Quinteros.—Frialdad del público.—En Novedades.—Las dos noblezas.—El cartel de Apolo, la Zarzuela y el Lírico.

En el teatro de la Princesa ha dado un corto número de representaciones, el celebrado actor francés Mr. Coquelin (aine) que capitaneaba á una pléyade de la legua traspirenaicos, que como malas, lo eran en grado superlativo. Es la manía de las celebridades dramáticas: rodearse de gente económica para que las tournés que realizan les salgan por una friolera.

Las principales obras representadas por Coquelin, han sido *Thermidor* y *Cyrano*, en las cuales, interpretó la parte del protagonista de un modo admirable, por más que su trabajo no satisficiera mucho á los espectadores que

«extrañaban» la manera de decir y de declamar del artista.

El estreno de mayor importancia que ha habido en los teatros madrileños durante la semana es sin ningún género de duda el de la Comedia de Jacinto Benavente, *Al natural*, verificado en la *bomboniere* de D. Cándido Lara

Es una verdadera filigrana y un perfecto estudio y observación de las costumbres de la sociedad aristocrática, esta nueva obra del insigne autor de tantas joyas escénicas, que se llaman *Comidas de fieras*, *Modas*, *Por qué se ama* y etc. etc., que no vamos á hacer de esta Crónica, un catálogo de librería ó de galería dramática.

Al natural está dividida en dos actos: es el primero una sátira fina é ingeniosísima. El estudio de los caracteres está hecho admirablemente, demostrándonos el autor que es un gran psicólogo. El acto segundo, es por el contrario, de una ternura y delicadeza infinita; verdad que es otro ambiente el que respiran los personajes que se hallan, entonces, lejos de la vida social de la corte, y en contacto con la Naturaleza.

La comedia *Al natural*, es, en mi concepto, la mejor producción de Benavente, con ser tan óptimas las que anteriormente nos ha dado á conocer.

La interpretación, maravillosa; lo que no es extraño sabiendo que es «la plana mayor» de la compañía de Lara, la encargada de representar la obra. Doña Balbina, la Rodríguez, Conchita Ruiz, Clotilde Domus y Pepe Rubio, Santiago y Barrayera, son los encargados de los principales papeles, y así resulta en conjunto!

Hace pocas noches, se estrenó también en este coliseo un entremés de los hermanos Alvarez Quintero, denominado *La Zahori*, y es una colección de chistes andaluces muy bien tomados del natural. La representación dura escasamente diez minutos, y si es verdad que agrada á los espectadores, no logra despertar su entusiasmo, y por esa razón, tanto en su estreno como en noches sucesivas, los aplausos que resuenan en la sala son de pura cortesía.

Novedades, el espacioso y popular teatro de los barrios bajos, continúa haciendo, pecuniariamente considerada, una brillantísima campaña. Todas las noches se vé lleno el coliseo, por un público bonachón y sensiblero que se emociona hondamente con las espeluznantes escenas de los melodramas que allí representan.

El último estrenado, que es de Gabriel Merino, se titula *Las dos noblezas*, la de la sangre y la del corazón, y no hay que decir si se entusiasmarán los «morenos» cuando ven en dicha obra triunfar la virtud después de infinitas persecuciones, asechanzas, crímenes y toda clase de fieros males.

En los demás teatros «no ocurre nada».

Ved el cartel de Apolo: *El barquillero*, *Los borrachos*, *El organista* y *Las mujeres*; obras que obtuvieron «extraordinario éxito» es verdad, pero que el público está cansado de verlas representar y hasta se las sabe de memoria.

De ayer es aquello de

«Las mujeres incorrutas,
que se tienen por honrás.»

En la Zarzuela sucede tres cuartos de lo propio. Allí se hacen *Las bravias*, *La marcha de Cádiz*, *Venus Salón* y *Los de Cuba*. ¡Todas estrenadas la vispera!

¿Que por qué no renuevan el cartel? La Sociedad de Autores, que á pesar de haber renovado su junta directiva continúan siendo los mismos perros con diferentes collares, pudiera

dar contestación á tal preguntita, aunque ya se la dan *muy expresiva*, tanto que no podemos consignarla, los respectivos empresarios de ambos coliseos.

En el Lírico, se sigue representando *Raimundo Lulio* ante la completa vacuidad de la hermosa sala de aquel coliseo.

Y no va más por hoy.

Bateria.

Madrid Noviembre de 1903.

UN INVENTO

Tal vez sean habladurías de gentes murmuradoras y bellacas, pero todos creen que Eladio Puntero se retiró á su pueblo por temor de que sus antiguos compañeros hiciesen con él una fechoría.

Lo cierto es que Puntero se dedicó durante varios años á predicar el socialismo entre las masas, y de pronto dejó plantadas á éstas trasladándose á Caminete, su pueblo natal.

El sabe que se murmura acerca de su resolución por ser los tiempos actuales los menos á propósito para abandonar el campo de la lucha; pero desprecia esos chismes de vecindad y sigue impertérrito la senda que se ha trazado de explotar las tierras que compró al retirarse del servicio activo de la propaganda.

En el seno de *La Confianza*, acreditada za pateria de Caminete, manifestó Puntero con toda claridad los móviles que le impulsaron á tomar semejante determinación, y tales razones expuso, tales pruebas presentó, que don Ataulfo, boticario del pueblo; D. Eduvigio, maestro de escuela; D. Matías, médico-cirujano, y todos cuantos á la tertulia asistían quedaron convencidos del rasgo heroico llevado á cabo por Eladio al abandonar el puesto de peligro.

Cuando se retiraban á sus respectivos hogares los tres citados señores y otros cuatro pudientes del lugar después de haber dejado á Puntero en el suyo, dijo D. Ataulfo á sus amigos.

—Señores ese hombre tan vilipendiado por el vulgo indocto es acreedor á que por él hagamos cuanto esté de nuestra parte, á fin de purificarle de esa mancha que tratan de echar en su limpia historia los que no lo conocen, los que ignoran los patrióticos móviles que le han impulsado á vivir en el ostracismo... Hombres como ese, señores, no pueden permanecer olvidados, y creo yo, y conmigo creerán ustedes también, estoy seguro de ello, que debemos presentarle candidato á la diputación á Cortes.

—¡Bravo!

—¡Bien!

—¡A las urnas!

—¡Votémosle!

Estas y otras exclamaciones se oyeron; y allí, á la intemperie, cerca de la iglesia, cuyo reloj daba en aquel momento las doce de la noche, prometieron solemnemente aquellos siete caballeros sacar triunfante la candidatura de D. Eladio Puntero y Cartelillo.

Cuando á la mañana siguiente fueron en comisión á notificarle el acuerdo D. Matías, don Ataulfo y D. Eduvigio, faltó poco para que Puntero se desmayase de alegría, y abrazando á cada uno de los tres les juró por Carlos Marx combatir en el Congreso sin descanso.

Llegó el día de la elección, y cuando ya se creía Puntero elegido por unanimidad, al efectuarse el escrutinio resultó con siete votos justos.

—¡Ah!—rugió el hombre.—Es que han querido ahogar mi voz para que no resuene en el templo de las leyes; es que el Gobierno me teme porque me conoce; pero yo me vengaré de semejante escándalo.

Desde aquel día se decidió Puntero con grande entusiasmo á inventar un aparato con el cual se describan todas las trampas que se hagan en las elecciones.

Todavía no sabe el nombre que le dará á su invento, al cual llama á veces «artefacto», como al corsé cierto abogado, y otras «especie de caja», según diría el Diccionario de la Academia, pero es fácil que lo denomine *Contra-chanchullos*.

En el invento parece que entran los rayos

X, y llevando los interventores el aparato en cuestión, fotografiarán de una vez al elector con la papeleta en la mano, y al presidente de la mesa depositando aquella en la urna, viéndose de este modo si es la misma ó ha habido escamoteo.

Puntero asegura que en breve estará terminado el aparato; pero yo creo que antes le veremos á Morayta erigir un convento de frailes que al tal invento servir de provecho.

Facilísimo es conseguir en estos tiempos que las elecciones sean verdad!

Enrique de Olea.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Sumario: Adelantos de la ciencia médica.—El suero antituberculoso.—Descubrimiento del doctor Marmoreck.—Sus experimentos y observaciones.—Eficacia del suero.—Opinión del Dr. Championiere.

Uno de los adelantos científicos más importantes y que á la Humanidad puede reportar más beneficios, es sin ningún género de duda, el descubrimiento del suero, que según los casos, hace inmune al ser humano contra la tuberculosis, ó cura ésta.

Mr. Marmoreck, un joven y sabio doctor que ha venido perteneciendo hasta ahora al Instituto Bacteriológico de Pasteur, dice haberlo descubierto y experimentado con éxito completísimo.

Dice Mr. Marmoreck:

«La idea primordial que determina el descubrimiento, es que la famosa tuberculina de Koch, no es la toxina específica; no es más que un fuerte estimulante que obliga á los bacilos á secretar un veneno más violento aun, que esta toxina, de efectos verdaderamente perniciosos. Conocido el veneno era preciso encontrar su antídoto, ó sea la antitoxina, y todos mis trabajos y afanes han ido encaminados á ese objeto.»

Así es, en efecto. Desde hace mucho tiempo viene dedicado casi exclusivamente el doctor Marmoreck á tan espinosos estudios y experimentos, y últimamente, y con el fin de obrar con mayor libertad, abandonó el Instituto Pasteur, en donde no todos sus colegas estaban de conformidad con su descubrimiento del suero antituberculoso.

En la sesión últimamente celebrada por la Academia de Medicina de París, ha referido dicho doctor las causas que motivaron su salida del Instituto, y ha leído una detallada memoria acerca de su descubrimiento.

Primeramente,—dice en ella, el doctor Marmoreck—inmunizó con el suero la ternera y después el caballo, y el que extraiga de éste ha de constituir definitivamente el suero curativo.

Y explicando sus experimentos, añade que comenzó por experimentar la eficacia de su descubrimiento en los animales que tenía dispuestos para el caso en su laboratorio, y pareciéndole concluyentes los resultados que en ellos obtenía, y teniendo plenísima fe y convencimiento de su provechosa utilidad, se resolvió á aplicarlo en el tratamiento de la tuberculosis humana.

He de confesar—dijo,—que en un caso de meningitis tuberculosa, no obtuve con mi tratamiento el éxito apetecido; pero tal contrariedad me la explico por haber intervenido en él muy tardíamente, y ser ya incompatible la infección.

En los casos de tuberculosis quirúrgica, tuberculosis de los huesos, de las articulaciones, de los ganglios, y hasta en los casos de tuberculosis pulmonar, afirma, por el contrario, haber obtenido los mejores resultados, pudiendo determinar la influencia favorable del tratamiento, no solo sobre el estado general de los enfermos, sino en las lesiones mismas del pulmón.

Terminó diciendo el doctor Marmoreck, que su suero puede aplicarse aun cuando esté sufriendo el enfermo esa fiebre especial de los tísicos denominada fiebre ética; que la aplicación del suero puede hacerse sin peligro alguno, por ser completamente inofensivo, y que, aunque se considera suficientemente autorizado para creer en la eficacia de su descubrimiento, por los resultados que personalmente ha obte-

nido y las observaciones de varios clínicos que le han aplicado, considera que para que se pueda dar un juicio definitivo sobre el valor del suero antituberculoso, se hace necesario ensayarle en más extensa escala.

En las próximas sesiones, que celebre la Academia de Medicina de París, emitirán su opinión sobre asunto de tan capitalísimo interés, varias eminencias médicas, algunas de las cuales se sabe que han de combatir rudamente la eficacia del suero Marmoreck en el tratamiento de la tuberculosis.

El doctor Lucas Championiere, en cuya clínica se ha experimentado dicho suero, asegura tener motivos para dudar de su eficacia y para no darle más que mediana importancia.

Cuenta al efecto que durante su veraneo, le reemplazó en su clínica, el doctor Mario, y por la sola y exclusiva iniciativa de éste fueron inoculados cinco tuberculosos, que visitó á su regreso, pareciéndole que cuatro de ellos se encontraban en un estado estacionario, en cuanto al quinto murió al fin de una meningitis tuberculosa.

De todas maneras, y cualquiera que sea el resultado definitivo que se obtenga sobre la eficacia del suero Marmoreck, el nombre de este sabio doctor es digno de que figure entre los grandes bienhechores de la humanidad.

Sus desvelos y afanes por combatir la tuberculosis, que tantas víctimas causa, le hacen de ello merecedor.

Dr. Traveller.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

En Casavieja, pueblo de esta provincia, unos salvajes han acribillado á puñaladas cuatro reses de la propiedad de Juan López Martín.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos Faustino y Juan Ramos.

Ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales de la señora Doña Leticia Rodero Alonso.

Reciba la familia y particularmente su sobrino, nuestro estimado amigo D. Luis Felipe Sierra, el más sentido pésame.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 26 trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

El canal de Panamá, hoy (Notas de un viajero).—Olyidos que padecen los gobiernos (Cómicos unos y beneficiosos otros).—La navegación aérea á punto de realizarse.—El sombrero y su historia.—El rey de los explosivos (Maravillas de la hathamita).—Las nubes y el pronóstico del tiempo.—Origen de los signos ortográficos.—Los cuadrúpedos minadores (Sus curiosas viviendas).—Libros microscópicos de la Biblioteca Nacional (Algunas ediciones notables de España y del extranjero).—La saliva y los catarros.—El arte de petrificar cadáveres (Un procedimiento nuevo).—Las tierras descubiertas en un siglo (Los enormes progresos geográficos del siglo XIX).—Prodigios de la memoria.—Un monumento al Trópico de Cáncer, y las acostumbradas secciones de Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Contestaciones á suscriptores, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, etc.—20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, I, Madrid.

En los establecimientos de D. Lucas Martín y D. Julián Fuentetaja, fueron expuestos ayer, y continuarán en el día de hoy, los diplomas con que la redacción de *Prosa y Verso* obsequia á las señoritas que forman el «Ministerio de la Belleza».

Dichos diplomas, pintados en pergamino, son una verdadera obra de arte que honran al artista Primitivo Carcedo.

En la izquierda del pergamino luce una artística musa pulsando la lira de la poesía española, con flores de estilo modernista alusivas á las respectivas carteras; en los hombros de la simbólica figura, aparece el escudo de los Austrias, sobre el fondo amarillo de dicha casa imperial, en representación de la época de más esplendor de la literatura patria.

A la derecha ostenta una dedicatoria imitando la factura de los códices medioevales y al

pie figuran las firmas de los cuatro primeros poetas españoles contemporáneos, ó sean, José Echegaray, Federico Balart, Manuel del Palacio y Emilio Ferrari.

Felicitemos por su éxito á *Prosa y Verso*.

RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la ateción que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* marca *Stomalix*.

La redacción de *Prosa y Verso* nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Verificado el 14 del corriente, ante el Notario de esta capital D. José M. Nieto, el escrutinio de las candidaturas para la formación de un Ministerio de la Belleza; proclamado éste y en nuestro poder los diplomas polícromos dibujados por el notable artista Sr. Carcedo y firmados por los ilustres poetas Sres. Echegaray, Balart, Ferrari y Manuel del Palacio, solo falta, para dar puntual cumplimiento á cuanto ofrecimos, celebrar en el *Casino Abulense* la solemne entrega de los referidos diplomas.

«Pero habiéndonos hecho la indicación de que, por exagerados aunque loables sentimientos de modestia, varias de las hermosas señoritas elegidas se abstendrían de concurrir á la fiesta, cuyo único objeto era el brillante espectáculo de constituirse, á la vista de todos, como piña de ángeles, el celestial *Ministerio*; y, sabedores, además, de que otras bellísimas señoritas de esta capital participaban de análogos propósitos por motivos distintos, pero igualmente respetables, la redacción de *Prosa y Verso* se ve, á su pesar, obligada á desistir de la fiesta prometida ya que, faltando en ella los elementos de más esplendor, tal ausencia tomaría para nosotros la forma de un doloroso desaire, que no creemos haber merecido.

«En su consecuencia la redacción de *Prosa y Verso* tendrá el honor de ir á entregar personalmente á cada señorita el correspondiente diploma.

Réstanos dar miles de gracias al Sr. Carcedo, quien, cuando le expusimos nuestros propósitos, nos dió todo género de facilidades, para la celebración de la fiesta; al *Casino Abulense*, que, con exquisita galantería y generoso desprendimiento había puesto á nuestra disposición sus salones y su orquesta, negándose en absoluto á permitir que la empresa de *Prosa y Verso* sufragase el más mínimo de los gastos; y al notario Sr. Nieto, que ha tenido con nosotros análoga atención».

DESDE MOMBELTRÁN

El lunes se verificó en esta villa el enlace matrimonial de la bella señorita Avelina Lerin, hija del hacendado de la misma D. Valeriano, con el distinguido profesor veterinario y querido amigo nuestro D. Fernando de la Higuera.

Bendijo la unión el Párroco D. Benito Aparicio, apadrinando á los contrayentes el actuario del Juzgado de Arenas de San Pedro don Ladislao Cuenca, tío de la novia y su distinguida esposa, siendo testigos D. Carlos Blanes, profesor de instrucción primaria y D. Mariano Garrudo secretario del Ayuntamiento.

Asistió distinguidísima y numerosa concurrencia, que fué muy obsequiada, habiendo recibido los nuevos esposos infinidad de felicitaciones á las que unimos la nuestra muy afectuosa, al mismo tiempo que les deseamos una eterna luna de miel.

El día 22 del actual, festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, recorrió por la tarde varias calles de la villa la banda de música de la Sociedad el «Buen Pensamiento» de esta localidad, ejecutando muy bonitas piezas musicales de su extenso y variado repertorio, que fueron admirablemente dirigidas por el aventajado y notable alumno de la Academia de la referida Sociedad D. Angel Crespo, director accidental por ausencia del propietario. D. Conrado Velasco, hasta el punto de hacer olvidar en algunos momentos la falta de éste.

A la conclusión de todas ellas escuchó la banda muchos y merecidos aplausos, dedica-

dos en su mayor parte á su excelente director accidental.

El Corresponsal.

POSTALES ABULENSES

VII

ALTAR DE SANTA CATALINA

Labró esta joya artífice ignorado, acaso de la escuela florentina, para rendir tributo delicado á la virgen y docta Catalina.

VALENTÍN PICATOSTE

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

EL EMPRÉSTITO

Presidióla el señor Alcalde. En los escaños se veía á todos los Concejales y numeroso público invadía el salón, debido á la importancia de los asuntos que se habían de tratar en la Junta de Asociados, principalmente el del empréstito de las 250.000 pesetas.

La orden del día careció de interés siendo aprobada toda ella.

A las siete dió principio la sesión con los señores asociados, asistiendo catorce de los diez y ocho que la componen.

El primer asunto que se trató fué el acuerdo del Ayuntamiento verificando en su solo contrato el que tenía con la compañía Abulense, quedando aprobado.

Otro se refería á las modificaciones hechas en el pliego de condiciones para el abastecimiento de las aguas.

La suspensión de la condición 25 relativa á la renovación de lámparas se hará por cuenta del Ayuntamiento, quedó aprobada, como igualmente la condición en virtud de la cual el Municipio renuncia á percibir el 50 por 100 de las utilidades cuando éstas excedan de 200.000 pesetas.

Seguidamente se trató del empréstito de 250.000 pesetas.

A propuesta del Sr. La Puente, quedó este asunto sobre la mesa, para su estudio, hasta el sábado próximo que se volverán á reunir á las seis de la tarde.

Se presentó una enmienda por los señores Santos Esteban, Martín y Nieto, elevando el empréstito á 300.000 pesetas, divididas en tres mil acciones, amortizables en 25 años, en vez de los 15 acordados por el Ayuntamiento.

Este exceso de 50.000 pesetas son para indemnizaciones por alineación á los dueños de las casas número 32 de la calle de los Reyes Católicos, 9 de la de Tomás Pérez y 4 y 6 de la de Zendera.

En el próximo número publicaremos la memoria leída anoche dirigida á la Junta de Asociados por el señor Alcalde, acerca de este empréstito, y las bases para la emisión del mismo.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 21.—Nacimientos Cecilia López Herranz, Clemente Ricardo Tomé Poveda, Cecilia Lastras González Cecilio Sastre Rodríguez y Mauricia Martín Gutiérrez.

Defunciones Manuel Martín Gutiérrez y Dolores González Sastre.

Consumos.—Recaudación del día 21.—988'97 pesetas.

Matadero público.—Día 21.—Se sacrificaron tres toros, cuatro lanares y 15 cerdos con un peso de 2.036 kilogramos, devengando un arbitrio de 83'61 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 21.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden disponiendo que las fuerzas de la Guardia civil y sus familias disfruten del servicio médico-farmacéutico municipal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales decretos de jubilación por imposibilidad física en el personal de Ingenieros de Caminos, Canales, y Puertos.



Madrid 25

CONGRESO

Infracción del reglamento.

Dió principio la sesión de la mañana á las nueve y media, presidiendo el señor Romero Robledo.

Asisten bastantes diputados. El señor Suárez Inclán hace uso de la palabra y dice que el gobierno, al pretender intentar que se celebren sesiones los domingos, cometió una infracción del artículo 98, título X, del reglamento del Congreso, según el cual se establece que habrá sesión ordinaria los días no festivos.

Ataca además al gobierno y la mayoría. Iguales manifestaciones hace el diputado republicano don Gumersindo Azcárate, que dirige también censuras al Gabinete que preside el señor Villaverde.

En términos análogos se expresa el nuevo aliado de López Domínguez y Montero Rios, don José Canalejas, que se asocia á las declaraciones hechas por los citados diputados, conviniendo con ellos en que la celebración de sesiones en los días festivos sería una infracción del reglamento por que se rige la Cámara popular.

Habla, para contestar á los Sres. Suárez Inclán, Azcárate y Canalejas, el presidente del Consejo Sr. Villaverde, que se defiende de los cargos que al gobierno se imputan.

Lo mismo hace el presidente del Congreso Sr. Romero Robledo.

Formulan algunos ruegos de escasa importancia varios señores diputados.

Discútese el proyecto de fuerzas navales para 1904, presentado por el Sr. Cobián.

Impugna dicho proyecto los señores Auñón y Azcárate, á quienes contestan los señores Crespo y Canals.

Habla también, para alusiones, el ex ministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

Combate duramente las supuestas nivelaciones de que tanto alardea el Gobierno, y sobre todo su jefe Sr. Villaverde.

Dice el Sr. Urzáiz que tales nivelaciones son ficticias, y por lo tanto, nulo su resultado práctico. Se ocupa después de la crisis que tuvo lugar en Marzo último, cuando siendo presidente don Francisco Silvela, abandonó el Sr. Fernández Villaverde la cartera de Hacienda, siendo sustituido por el Sr. Rodríguez San Pedro.

Con tal motivo censura al actual presidente del Consejo, diciendo que la crisis aludida fué injustificada, aun cuando el Sr. Villaverde haya querido sincerarse pretextando que dimitió por no estar conforme con el proyecto del entonces ministro de Marina Sr. Sánchez de Toza, sobre la escuadra.

El señor Romero Robledo suspende después la sesión, que se reanuda esta tarde.

La firma.

S. M. el Rey ha firmado hoy algunos decretos del departamento de Guerra nombrando para su respectivos destinados á varios coronales.

El descanso dominical.—Los periodistas.

Se ha reunido la comisión nombrada para dictaminar acerca del proyecto de ley sobre el descanso dominical.

Informaron varios individuos de la comisión, y respecto á las enmiendas presentadas se acordó admitir únicamente la en que se establecen que estén incluidos los periodistas en el proyecto sobre el que se ha de dar dictamen ante los Cuerpos Colegisladores.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 24 de Noviembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 43 á 44 reales las 94 libras.
- Centeno, de 33 á 34.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 33 á 34.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.^a P. á 15'50.
- Idem de 2.^a P. á 14.
- Salvados de todas clases de 8 á 9'50 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 24.

Los precios firmes.

Oferta y demanda son muy escasas; por ello se han hecho poquísimas operaciones. Vendióse trigo de Valladolid á 45 reales las 94 libras, y de Velayos á 45'25.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.600 fanegas que se pagaron á 44 reales.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 44 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34.

Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 43 á 43'25 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 27.—San Facundo.

Santos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa, á las cinco la Reserva.

En la capilla de las Nieves sigue el mes de las Animas.

En la Santa comienza el triduo al niño Jesus de Praga. Por la mañana á las ocho misa con órgano y á las cuatro de la tarde Rosario, Plática que predicará el R. P. Fray Daniel de San José, Carmelita descalzo, después el triduo, cánticos y reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)



MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL

COSTANZI



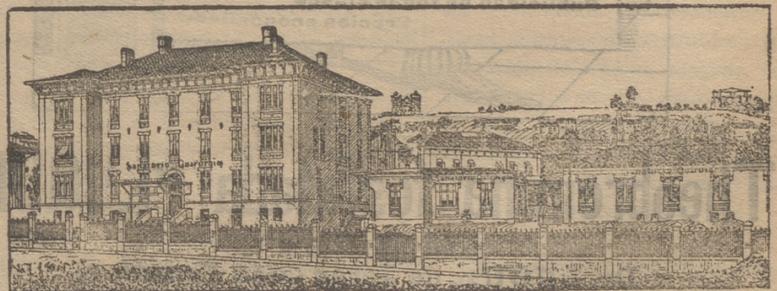
Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI Diputación, 435, Barona.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi.

También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, puesno solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Socorro en Santiago.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 25 de Noviembre de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	670'0	4'0	S.	Despejado.
3 t.	669'8	6'0	N.	Nuboso.

Temperatura máxima á la sombra, 9'0
Temperatura máxima al sol, 16'0
Temperatura mínima, 0'0
Idem media 4'5.
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 40'0.
Evaporación id. id. 0'0.
Agua recogida 0'0

CARBONERÍAS DE MATIAS RILLO

Muerte y Vida, 1 y Plazuela de Zurraquín, 8

Cok, á 3 pesetas quintal; hulla, á 3 id.; carbón de encina, á 5 id.; cisco, á 0'90 fanega, de cuatro en adelante; carbonilla, á 1'75 saco; leña de encina seca, á 40 céntimos arroba.

Estos dos establecimientos reparan los pedidos á domicilio con toda prontitud.

Teléfono núm. 142.

-2-10-

Por poco precio se alquila un bonito piso principal, Zendera 8. Razón, Arenal y Yañez.

-3-

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

-4-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!
Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.
Exíjase el nombre de **Esquivá**.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro y no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente-Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.

Moisés Sancha

CRUZ, 12—MADRID—CRUZ, 12

ANTIGUA CASA DE

BONIFACIO DE PABLO Y RUZ

Sastrería especial para cazadores. Inmenso surtido en capotes de monte, pellizas, chaquetones de campo y toda clase de prendas para caza y sport. Se confeccionan también trajes de todas clases para caballero y señora, gabanes, capas y cuanto es propio del ramo de sastrería.

Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia avilesa, se distingue por la variedad de modelos que presenta así como por su gusto y economía.

NOTA Se remiten á provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.



La GRESHAM

COMPañÍA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.	
1848-58.....	3.828.525'00	
» 1858-68.....	28.220.025'00	
» 1868-78.....	62.319.848'00	
» 1878-88.....	102.846.222'50	
» 1888-901.....	198.680.427'81	

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:

EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE» propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas é Inspecciones en...
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
Bilbao, Sombrerería, 10,
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
Málaga: Marqués de Larios, 4,
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Theobromina fosfatada "LUQUE,"

PREPARADA POR EL
Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior á todos sus similares conocidos.

La Theobromina fosfatada no es un medicamento, es el alimento más racional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

La Theobromina fosfatada es insustituible en los estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas y es compatible con toda medicación.

La Theobromina fosfatada aumenta la leche á las nodrizas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo D. AGUSTIN DE SOTO Y AVRIAL

Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO—Talavera de la Reina.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID